



COMISE 12/02/2019

A las 12h del día de hoy ha tenido lugar una nueva convocatoria de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo regulador del Régimen Especial del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, donde se han alcanzado los siguientes puntos de consenso:

- Remisión a las Unidades de un nuevo formato de solicitud de adhesión de jornadas con una redacción más aclaratoria, sin perjuicio de la validez de aquellas ya presentadas
- Solicitud urgente de la constitución de una Mesa Técnica para abordar aspectos retributivos y otros inherentes a las condiciones laborales de la plantilla que necesitan un mayor desarrollo
- Solicitud urgente de una nueva Comisión de Seguimiento que incluya la presencia de personal de otros Departamentos, como Retribuciones o Hacienda, con el fin de proceder a la aclaración de diferentes flecos y conceptos interpretativos entre la parte social y la Dirección.

SEGUIREMOS INFORMANDO

12/02/2019

INFORMAN